

En Madrid, a 3 de Julio de 2017

ASOCIACIÓN INDEPENDIENTE DE AFECTADOS POR EL POPULAR (AIAP)

NOTA DE PRENSA

GUERRA POR EL BANCO POPULAR Y SUS EFECTOS COLATERALES

Después de 26 días de la resolución del Banco Popular, todavía no conocemos el informe Deloitte, sobre el que se basa el BCE para declarar “inviabile o cerca de la inviabilidad” al Banco Popular.

Un informe Deloitte que plantea tres escenarios, habiéndose reconocido inicialmente dos que planteaban situaciones patrimoniales negativas en sus balances. Siendo posteriormente cuando aparece una tercera valoración positiva de 1500 millones.

¿Cuáles son esos intereses que premeditadamente hacen primeramente una valoración negativa, por lo cual, el valor real del banco es 0 € al haber un desfase patrimonial, y a los pocos días salir una tercera valoración de 1500 millones de euros positivos?

1.- El Gobierno tiene que vender la imagen que la operación ha sido un verdadero éxito. No se va a poner dinero público. Aunque el Banco Santander va a dejar de pagar 5000 millones por los créditos fiscales que dispone el Banco Popular, por tanto, un ahorro para el Santander, pero un menor ingreso del Impuesto de Sociedades para el Estado.

2.- El Banco Santander compra al Banco Popular por un euro, a pesar que los dos resultados presentados inicialmente por el informe de la auditoria de Deloitte, el precio es 0 €. Entonces, ¿por qué se paga el euro?.

3.- Para la compra del Banco Popular por el Banco Santander hay una persona que molesta a la presidenta del Santander, y no lo quiere en el lote de la compra. Esta persona es el mexicano Antonio del Valle. Todos lo conocen por sus operaciones bajistas, para tumbar el valor y cotización de una empresa y poder comprarla a precios irrisorios. El mexicano estaba molesto de cómo no le dejaron acudir con mayor capital a la ampliación de 2016, y ese malestar es el que puso a su lugarteniente Reyes Calderón a ser la voz de su jefe en el Consejo de Administración del Banco Popular.

Mientras el Consejo de Ángel Ron, estudia, valora y plantea las opciones para salir de la situación que se encuentra el Banco, a pesar que no presentan la imagen fiel de la entidad, y maquillan los resultados y los balances del mismo, se encuentra con un consejo dividido. Esto es aprovechado por el mexicano para hacerse fuerte en el Consejo, y con el beneplácito del ministro Luis de Guindos y del BdE, van tumbándose todas las propuestas que son presentadas para reflotar a la entidad. Entre las propuestas que hay, en esos momentos, está la creación de un Banco malo para acoger los activos tóxicos del balance del Popular, el proyecto SUNRISE de la venta de activos a fondos y particulares que diseño Pedro Larrena, y que actualmente recoge el Santander para realizar la venta de estos activos tóxicos.

El Consejo no puede llevar adelante las propuestas para reflotar la entidad, al no tener la autorización del BdE y del ministro Luis de Guindos. El mexicano acampa a sus anchas: solicita la destitución del Presidente y el nombramiento de un nuevo Presidente. Esas acciones vienen acompañadas por el posicionamiento bajista que realiza a través de sociedades interpuestas, no llegándose a conocer que porcentaje de posiciones bajistas disponía a fecha de la resolución.

El mexicano, adiestrado y teniendo de maestro de ceremonia al Presidente de la Bolsa Mexicana, quería comprar a precio de saldo una participación mayoritaria del Banco Popular, pero todos aquellos que lo habían apoyado anteriormente en sus planteamientos para reflotar el Banco Popular, son ahora sus mayores enemigos, empezando por el ministro Luis de Guindos y la CNMV.

Y la pregunta es ¿El ministro, junto con todas las instituciones ligadas a él, actuaron consintiendo la operación que tenía diseñada el mexicano para tumbar el precio de la acción y derrocar a Ángel Rón, o bien, hicieron oídos sordos sobre la base que la CNMV alego que había que dejar funcionar al mercado? Tanto por acción o por omisión lo que han hecho o han dejado de hacer, han favorecido claramente al mexicano.

El desaguizado estaba montado con la connivencia del ministro y las instituciones que tenían que preservar el control y seguimiento de las operaciones bursátiles. BCE, BdE, CNMV, MUR, JUR, y el FROB.

4.- La llegada del nuevo Presidente, Emilio Saracho, fue un motivo para pensar en apaciguar el Consejo de Administración del Popular y emprender acciones comunes, y fue todo lo contrario. Hay mayor inquietud, en el seno del Consejo, publicando hechos relevantes en la CNMV desmintiendo publicaciones de alguno medio de comunicación vinculado familiarmente al accionista mexicano. Todo esto provoco, sin ningún hecho relevante de la sociedad Banco Popular, crear un malestar que llevo a la acción a marcar mínimo tras mínimo.

5.- ¿A quién beneficia estas caídas del valor de la acción?. Por supuesto a todos los que disponían de posiciones cortas.¿ Y quien es el que más interesado estaba en bajar el precio de la acción para poder comprar la sociedad a precios irrisorios? El que tenía interés por tener la mayor participación social del Consejo y poder tomar las riendas del mismo. Ahora, si la forma de actuar de esta persona es tumbar el valor para realizar la compra y tomar una participación mayoritaria a precios de saldo. ¿Se le ha ido de las manos al mexicano o alguien ha cambiado el rumbo del timón, ofreciéndoselo al Santander? Lo que sí está claro es que el ministro de Economía, junto con Patricia Botín y el gobernador del Banco Central Europeo, Mario Draghi, han tenido que hacer una jugada maestra para quitarle las cartas marcadas a Antonio del Valle y ganarle la partida. Una jugada maestra con la que han arrinconado al mexicano, pero también han arruinado a 305.000 ahorradores españoles, muchos de ellos pensionistas y jubilados que no habrían pasado el test de cultura financiera de ninguna manera, y que tenían unos pocos ingresos más que les ofrecían las rentabilidades de las deudas emitidas y los dividendos de las acciones que les habían aconsejado los directores de cada una de las sucursales del Banco Popular de su entorno. Por tanto, para eliminar el mayor problema que presentaba esta operación, que era, en este caso, el mexicano Antonio del Valle, han arruinado a muchísimos ahorradores que tenían su capital depositado en uno de los bancos más solvente y eficaz en estos últimos años.

6.- Ya todos sabemos cómo hizo la operación la JUR junto con el FROB, el BCE y el ministerio de economía. Operación acordeón para amortizar las acciones existentes, habiendo pasado las deudas subordinas y demás deudas a acciones, valorándolas a 0 €, junto con la consiguiente ampliación de capital. Una operación administrativa que se salta toda normativa y crea una inseguridad jurídica en el terreno de los activos financieros.

De esta acción realizada por el JUR y el FROB, se desprende que se hurta la titularidad de las acciones que dispone cada persona, cosa novedosa en nuestra sociedad y nuestro derecho, ya que la acción es propiedad personal e intransferible, y aquí, vía administrativa, se ha hurtado un bien o propiedad personal, sin poder reclamar una valoración justa y un justiprecio. Esto es propio de las sociedades donde la propiedad privada no existe y todos los bienes, son bienes

del Estado. En este caso, el Estado junto con los organismos europeos han hurtado la propiedad privada, menospreciando a los verdaderos propietarios de dichos bienes.

7.- Tanto en esta operación, como en la venta del Banco de Valencia a CaixaBank, se realiza la venta por un euro. Todos nos preguntamos, ¿qué significado tiene el pago de un euro?, puesto que las valoraciones son negativas, eso indicaron en un primer momento. La valoración puede ser negativa o positiva pero, ¿quién ha decidido dicha valoración? Es una valoración arbitraria, pero la misma en el caso CaixaBank con Banco de Valencia y en Banco Santander con el Banco Popular.

8.- Todos sabemos las dificultades financieras que está atravesando el Banco Santander. Gran parte de sus beneficios venían de Hispanoamérica y Gran Bretaña, siendo España un problema en la generación de beneficios. Si esos beneficios que engordaban al grupo están cayendo en picado, por reducción de la actividad económica en Brasil, Chile y Argentina y el Brexit, solo le queda aumentar la actividad en España para incrementar los débiles beneficios que está logrando en nuestro país.

Por tanto, ¿que mejor que engordar la cartera de clientes, tanto de particulares como pymes, que el Banco Popular disponía?

Y como resumen de todo, parece que esta operación se ha realizado para eliminar al mexicano y sus planes para quedarse con el Banco Popular, y realizado el cambio de timón por el ministro y su sequito, poder ofrecer un regalo al Banco Santander que con la fusión con el Banco Popular va a lograr 18.500 millones extras en los próximos tres años.

Y todo con la incautación, hurto y privación de los ahorros de 305.000 personas que tenían depositados todo aquello que habían logrado con sudores y lágrimas y que van a ser el EFECTO COLATERAL de esta guerra sucia de poder y dinero.

Más Información: Asociación Independiente de Afectados por el Popular (AIAP) (En formación)

C/ Costa del Sol nº3

Secretario Portavoz: D. José Ignacio Rugama Odriozola

Tfno. 600 752 103

Email: lexpopular@gmail.com

Web: www.afectadospopular.eu